

**CONVOCATORIA PARA SELECCIÓN Y VINCULACIÓN DE ESTUDIANTE MONITOR**  
(Acuerdo 070 de 2009 del Consejo Superior Universitario)

**1. Número de personas a vincular:** Uno (1)

**Objeto:** Apoyar el curso Estadística Social Fundamental dirigido a estudiantes del pregrado en Psicología, del Grupo 3.

**2. Requisitos Generales:**

(Estos son los requisitos mínimos exigibles, por lo tanto, **no pueden ser modificados**)

1. Estar matriculado en un programa de pregrado o de posgrado de la Universidad.
2. Tener un Promedio Aritmético Ponderado Acumulado mayor o igual a 4.0 (cuatro punto cero).
3. No presentar sanciones disciplinarias

**3. Perfil requerido:**

Estudiante de **Maestría en Estadística** o **estudiante de Estadística** con el 80% de avance en la carrera, que tenga experiencia en monitorias y que haya cursado el curso de probabilidad y Estadística Fundamental, Estadística Social Fundamental y que tenga disponibilidad en el horario de clase del curso.

**4. Funciones:**

- ✓ Realizar la calificación de exámenes
- ✓ Llevar a cabo monitorias
- ✓ Estar presente en las horas de clase

**5. Disponibilidad de tiempo requerida:** 12 Horas semanales

**6. Estímulo económico mensual:** Un salario mínimo legal vigente.

**7. Duración de la vinculación:** cuatro (4) meses

La vinculación de los monitores académicos se hará mediante resolución de la Decanatura o dependencia ordenadora del gasto que corresponda. Los Monitores Académicos no tendrán la calidad de empleados, trabajadores o contratistas. Su relación es académica y no constituye vínculo laboral ni contractual con la Universidad Nacional de Colombia.

**8. Términos para presentación de documentos y selección:**

- Formato Único Hoja de vida simplificada
- Fotocopia de la cedula de ciudadanía
- Fotocopia de carne de Estudiante y recibo de pago cancelado
- Reporte de calificaciones del SIA

- Certificado bancario vigente (solo aplica para el estudiante seleccionado).
- Tener algún conocimiento de la asignatura.

#### **9. Recepción de hojas de vida:**

Los(as) estudiantes interesados(as) en participar deberán presentar la hoja de vida con los documentos indicados en el edificio Aulas de Ciencias Humanas (212) - Dirección de Psicología oficina 220, **a partir de su publicación y hasta las 11:30 am del jueves 19 de septiembre de 2019.**

**Responsable de la convocatoria:** Departamento de Psicología.

Bogotá, 17 de septiembre de 2019.